



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### **PE/007384-02, PE/007387-02 y PE/007502-02**

*Prórroga por veinte días del plazo de contestación a diversas preguntas para respuesta escrita.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 17 de septiembre de 2021, a solicitud motivada de la Junta de Castilla y León, y de conformidad con el artículo 160 del Reglamento de la Cámara, ha acordado prorrogar por veinte días más las contestaciones a las Preguntas para respuesta escrita relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de septiembre de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

#### ANEXO

<b>PRÓRROGA CONTESTACIONES PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA MESA CORTES CASTILLA Y LEÓN 17 DE SEPTIEMBRE DE 2021</b>			
<b>PE/</b>	<b>FORMULACIÓN</b>	<b>RELATIVA A</b>	<b>BOLETÍN</b>
007384	D. José Ignacio Martín Benito, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. Nuria Rubio García, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, Dña. María Rodríguez Díaz, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez y D. Javier Campos de la Fuente	Piezas de arte contemporáneo que la Junta de Castilla y León tenía depositadas en unos almacenes privados de Salamanca; relación de dichas obras que llegaron al MUSAC en julio de 2017; relación de dichas obras que no llegaron al MUSAC y ubicación de las mismas desde 2017 hasta diciembre de 2020; y ubicación actual de cada una de las obras.	273, 6/08/2021
007387	D. José Ignacio Martín Benito, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Luis Vázquez Fernández	Obras de arte adquiridas por la Junta de Castilla y León desde 2015 hasta 2021.	273, 6/08/2021
007502	D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Rubén Illera Redón	Caminos de juntas vecinales o municipales en la provincia de Palencia desde el año 2015 a cargo del Fondo de Mejora de Montes.	273, 6/08/2021